

Plan Municipal

DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Huejuquilla El Alto

2024-2027



AUTORES:

Gobierno Municipal de Huejuquilla el Alto, Jal. 2024 – 2027
Comité de Participación Ciudadana y Planeación para el Desarrollo Municipal de Huejuquilla
el Alto, Jalisco
(COPPLADEMUN) Coordinación General del PMDyG 2024 – 2027
Equipo Técnico Local

DIRECTORIO EDILICIO

Presidente Municipal De Huejuquilla El Alto

Miguel Pérez Graciano

Síndico (A) y secretaria general Municipal

Juliana Muñoz Acuña

Regidor: **Noel Graciano De León**

Regidor: **Manuel Alonso Reyes Lamas**

Regidora: **Alondra Inés Vera Cruz**

Regidora: **Clarisa Vela Carrión**

Regidor: **Wenceslao Simental Galaviz**

Regidora: **Gloria Elena Moreno Muñoz**

Regidor: **David Ramírez Fernández**

Regidora: **Teresa Victorio Reyes**

Regidor: **Juan Madera Martinez**

MENSAJE DEL PRESIDENTE



El día de hoy me presento ante cada uno de los ciudadanos huejuquillenses con la finalidad de que estén enterados de la voluntad y la estrategia que tiene este gobierno para servirles, con corazón e inteligencia, ustedes saben que yo como ustedes percibo los problemas que padece nuestra comunidad, y es por eso que estoy seguro de que con unidad y esfuerzo podremos hacer de Huejuquilla un lugar mejor.

Efectivamente, no será un trabajo fácil, Huejuquilla el Alto es el municipio más distante a la capital del Estado, el primero de norte a sur, y a pesar de eso somos los últimos en ser apoyados, en ser considerados, tenemos un sinfín de problemas, cierto es que muchos municipios también los tienen, existen problemas económicos, sociales, de seguridad, educativos, a veces incluso morales, pero eso no debería, ni será una limitante para seguir luchando por los intereses del municipio, por las personas.

Sépanse que las y los Huejuquillenses somos fuertes, trabajadores, valientes, capaces y honrados, es por eso que aun con mil y un trabas prosperamos, todo gracias a la calidad de la gente, a su esfuerzo, a nuestra capacidad de adaptarnos y triunfar en cualquier lugar, yo les garantizo que, si todos nos unimos y ponemos de nuestra parte, con el apoyo del estado y de todos los mexicanos conseguiremos mejorar.

Con el presente Plan Municipal de Desarrollo no vamos a plantear metas imposibles o fuera de la realidad, la elaboración e implementación será lo más cercano a nuestras posibilidades, tomando en cuenta tanto nuestras virtudes, como nuestras carencias y obligaciones, también toda la estadística que exista a nuestro alcance, porque la información es la base para el éxito.

Es por esto que invito a todos y todas a que hagamos grande Huejuquilla, porque "todos juntos podemos cambiar la historia".

TABLA DE CONTENIDO

DIAGNÓSTICO

Antecedentes Históricos

DIAGNÓSTICO POR EJE RECTOR DE DESARROLLO

Características Generales Del Municipio

Ubicación Geográfica

Colindancias

Hidrografía Y Recursos Naturales

Unidades Económicas

Desarrollo Rural

Caminos Y Carreteras

Desarrollo Turístico

EJE DE DESARROLLO SOCIAL

Salud

Educación

Pobreza Y Desigualdad

Marginación

Migración

EJE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

Incidencia

Desarrollo Institucional

Transparencia

Dependencias Financieras

EJE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

Uso Y Aprovechamiento De Los Recursos Naturales

Protección Y Gestión Ambiental

Agua Y Reserva Hidrológicas

Análisis Del Diagnóstico

Prioridades Del Desarrollo

EJE TEMÁTICAS TRANSVERSALES

Igualdad De Género

Derechos Humanos

Cultura De Paz Y Gobernanza

EJE TEMÁTICAS ESPECIALES

Desaparecidos

Protección De Niños, Niñas Y Adolescentes

Saneamiento

1. APARTADO ESTRATÉGICO
2. Visión
3. Objetivos
4. Estrategias
5. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION
6. Indicadores Y Metas
7. Programas Y Proyectos Estratégicos

DIAGNÓSTICO

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

TOPONOMIA

El nombre de Huejuquilla procede de "huejoquillan" o "huexitla", que significa saucito, siendo toponímico "Huexatl"- Sauce, "quililitl"- Verde y "tlan" - Lugar.

RESEÑA HISTÓRICA

Primitivamente habitaron el lugar los Coras y los Wixarikas (huicholes). La fundación española de Huejuquilla se realizó el 23 de marzo de 1573, a partir de 1825 al Octavo Cantón de Colotlán, y en esa fecha ya tenía Ayuntamiento. El 19 de febrero de 1833, al pueblo de Huejuquilla el Alto se le concede el título de Villa, para noviembre de 1861, se dispuso lo siguiente: "subsiste el Ayuntamiento de Huejuquilla el Alto, comprendiendo los pueblos de Mezquitic, San Nicolás, Tenzompa y la Soledad con todas sus rancherías". De ahí que el año de 1861 se considere como la fecha en que Huejuquilla se establece como municipio.

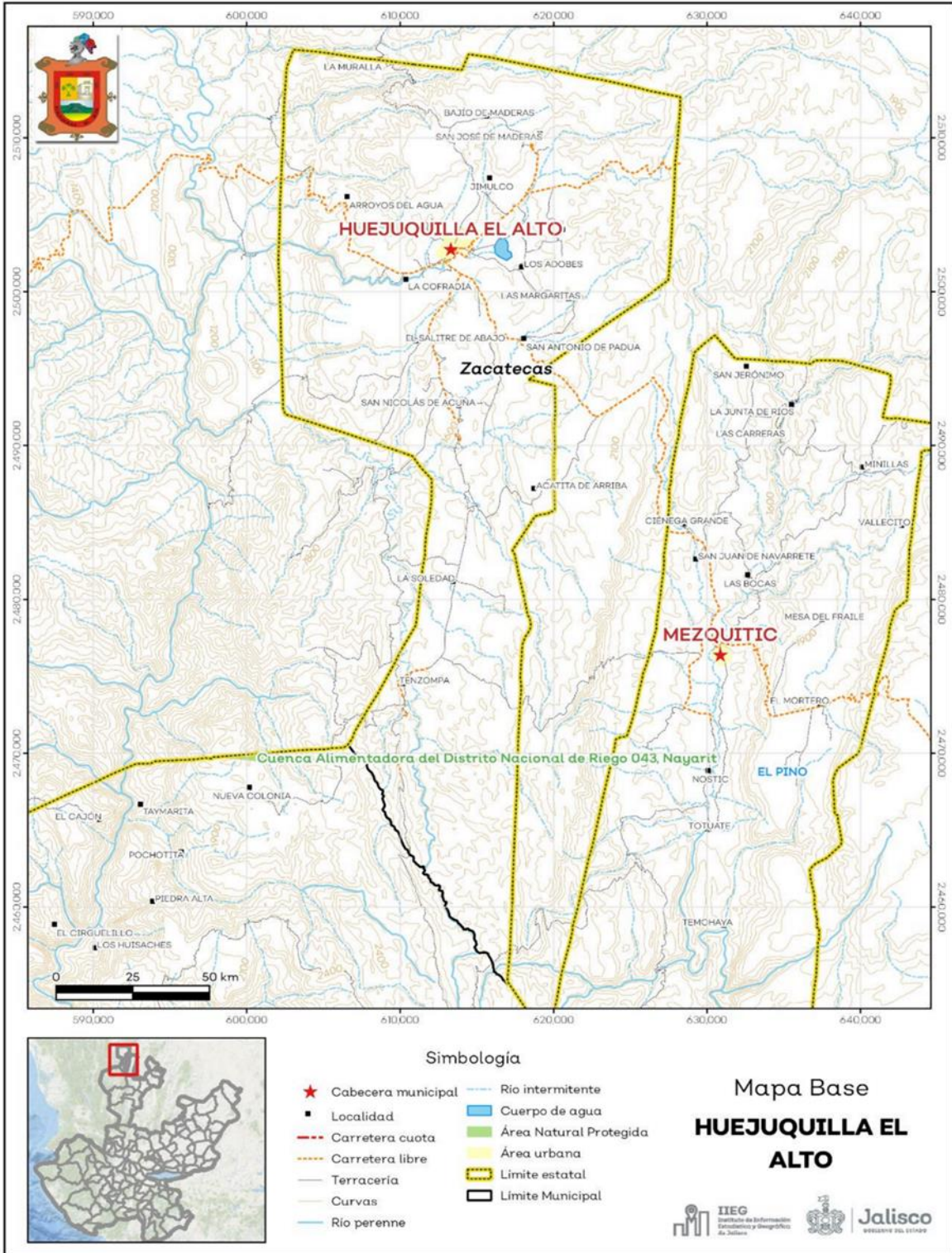
DIAGNÓSTICO POR EJE RECTOR DE DESARROLLO

CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO

situación geográfica descripción fisiografía (ubicación geográfica, colindancias, superficie territorial, descripción fisiografía – geológica, suelos climas, etc., cuencas, acuíferos, recursos naturales, etc.

UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El municipio de Huejuquilla se encuentra ubicado en la parte norte del estado de Jalisco dentro de las coordenadas 22°37'39.72" latitud norte y - 103°53'51.00" de longitud oeste, a una altura de 1,736 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 1,736 y 2,500 msnm; y una pendiente predominantemente de lomeríos que va de 5 a 15 grados



INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 25, 26 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 15, fracción VI de la Constitución Política del Estado de Jalisco, los artículos 124, 125 y 126 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los artículos 9, 11, 38, 39, 40, 46, 51 y Octavo Transitorio de la Ley de Planeación para el Estado de Jalisco y sus Municipios y con la finalidad de contar con un instrumento de planeación que oriente al gobierno municipal en su labor de atender las necesidades de la población del municipio de Huejuquilla el Alto, Jal.

Se lleva a cabo la divulgación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el cual se ha elaborado con el ejercicio de participación democrática, así como la colaboración de organizaciones sociales y políticas que aportaron opiniones y propuestas concretas para crear oportunidades destinadas al buen desarrollo de la localidad y de sus habitantes.

El Plan de Participación y Planeación para el Desarrollo Municipal de Huejuquilla el Alto, Jal. será el documento que orientará las acciones del gobierno 2024-2027; en el mismo se identifican las fortalezas y debilidades que posee el municipio, así como las metas establecidas para una mejor calidad de vida de los residentes.

El Plan presenta los retos y oportunidades, las estrategias a implementar, las causas y efectos de los problemas, y los compromisos ante los diferentes sectores del municipio; todo esto abarca las oportunidades y líneas de acción a seguir en el periodo 2021-2024. El presente documento se ha elaborado con la finalidad de ser un instrumento de consulta, diagnóstico y planeación municipal, cuyo análisis, estrategias y objetivos están dirigidos a facilitar el quehacer de la administración, ofreciendo a los ciudadanos la oportunidad de conocer la visión, misión y estrategias que se han considerado para alcanzar con éxito las metas propuestas.

RECURSOS NATURALES

En la parte norte del municipio se encuentran las siguientes presas: los mezquites, las yeguas, laguna grande, lagunita de Jimulco y los mirasoles. En el sur del municipio se encuentran las presas: Azucenas, Las Lagunitas, Lago Santa María y Lago de China.

La riqueza forestal con que cuenta el municipio está representada por 9.500 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino y roble, principalmente.

Sus recursos minerales son yacimientos de estaño, cal y cantera.

Tabla 1 Medio físico		
Huejuquilla el Alto, Jalisco		
Medio físico	Descripción	
Superficie municipal (km ²)	804	El municipio de Huejuquilla el Alto tiene una superficie de 804 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 31 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,060
	Máxima municipal	2,500
	Cabecera municipal	1,736
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	37.0
	Lomerío (5° - 15°)	38.2
	Montañosas (> 15°)	24.8
Clima (%)	Semiárido semicálido	10.7
	Semiárido templado	4.6
	Semicálido semihúmedo	35.3
	Templado subhúmedo	49.4
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6
	Mínima promedio	5.4
	Media anual	17.1
Precipitación (mm)	Media anual	697
Geología (%)	Extrusiva ácida	55.6
	Toba	37.4
	Basalto	2.4
	Residual	2.3
	Aluvial	1.5
Tipo de suelo (%)	Riolita	0.9
	Litosol	43.5
	Luvisol	34.6
	Feozem	20.2
	Regosol	1.2
	Fluvisol	0.3
Cobertura de suelo (%)	Cambisol	0.2
	Agricultura	16.2
	Asentamiento humano	0.4
	Bosque	26.6
	Cuerpo de agua	0.2
	Pastizal	26.9
	Selva	29.7

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVII, esc. 1:250,000, INEGI. Clima.

USO DE SUELO Y VEGETACION

La cobertura del suelo predominante en el municipio es la vegetación secundaria con un 41.02% de su superficie, seguida del agropecuario con 25.89%, los asentamientos humanos solo ocupan el 1.63% del territorio total. La cobertura con menos superficie es el suelo desnudo con un 0.01%.

La clasificación de los usos de suelo y vegetación realizada comprende las categorías acuícolas, agropecuario, agua, asentamientos humanos, bosque, dunas costeras, galería, manglar, matorral, palmar, pastizal, sabana, selva baja, selva mediana, sin vegetación aparente, vegetación acuática, vegetación desértica, vegetación secundaria.

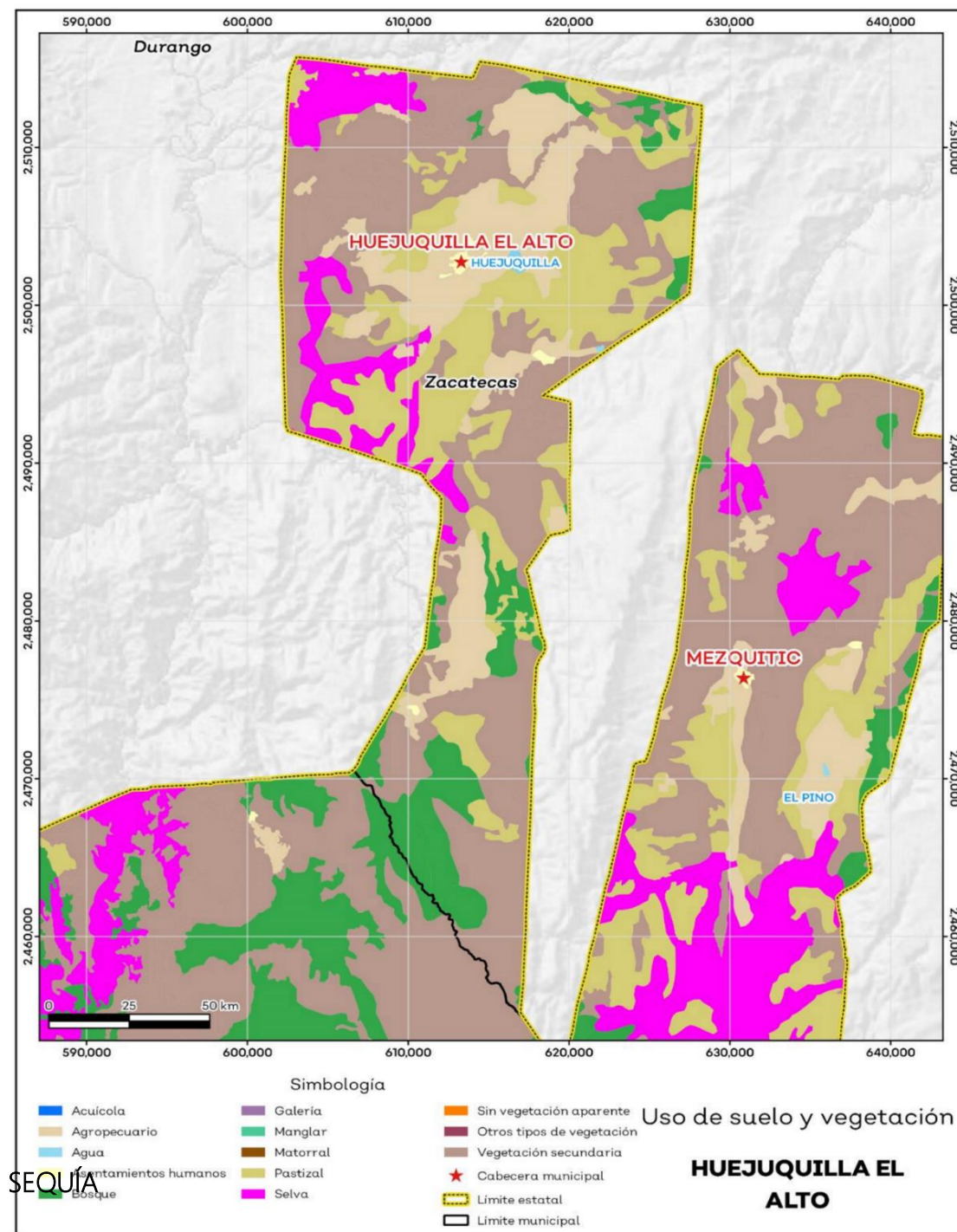
Tabla 2 Uso de suelo y vegetación			
Huejuquilla el Alto, Jalisco			
Cobertura	Superficie (Ha)	Porcentaje (%)	Descripción
Vegetación secundaria	126,207.38	41.02	La clasificación de usos de suelo y vegetación representada es menos generalizada que la tabla número 1 de este documento. Sin embargo, en esta clasificación la vegetación secundaria es representada por todos los tipos de vegetación que sean secundarios refiriéndonos a estas como la comunidad vegetal que surge diferente a la original con estructura y composición florística heterogénea tras ser eliminada o alterada la vegetación primaria.
Agropecuario	79,637.29	25.89	
Bosque	42,621.71	13.85	
Pastizal	26,735.63	8.69	
Selva baja	25,617.48	8.33	
Asentamientos humanos	5,028.86	1.63	
Agua	1,393.33	0.45	
Vegetación acuática	285.11	0.09	
Vegetación desértica	87.23	0.03	
Suelo desnudo	43.49	0.01	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VII, INEGI 2018.

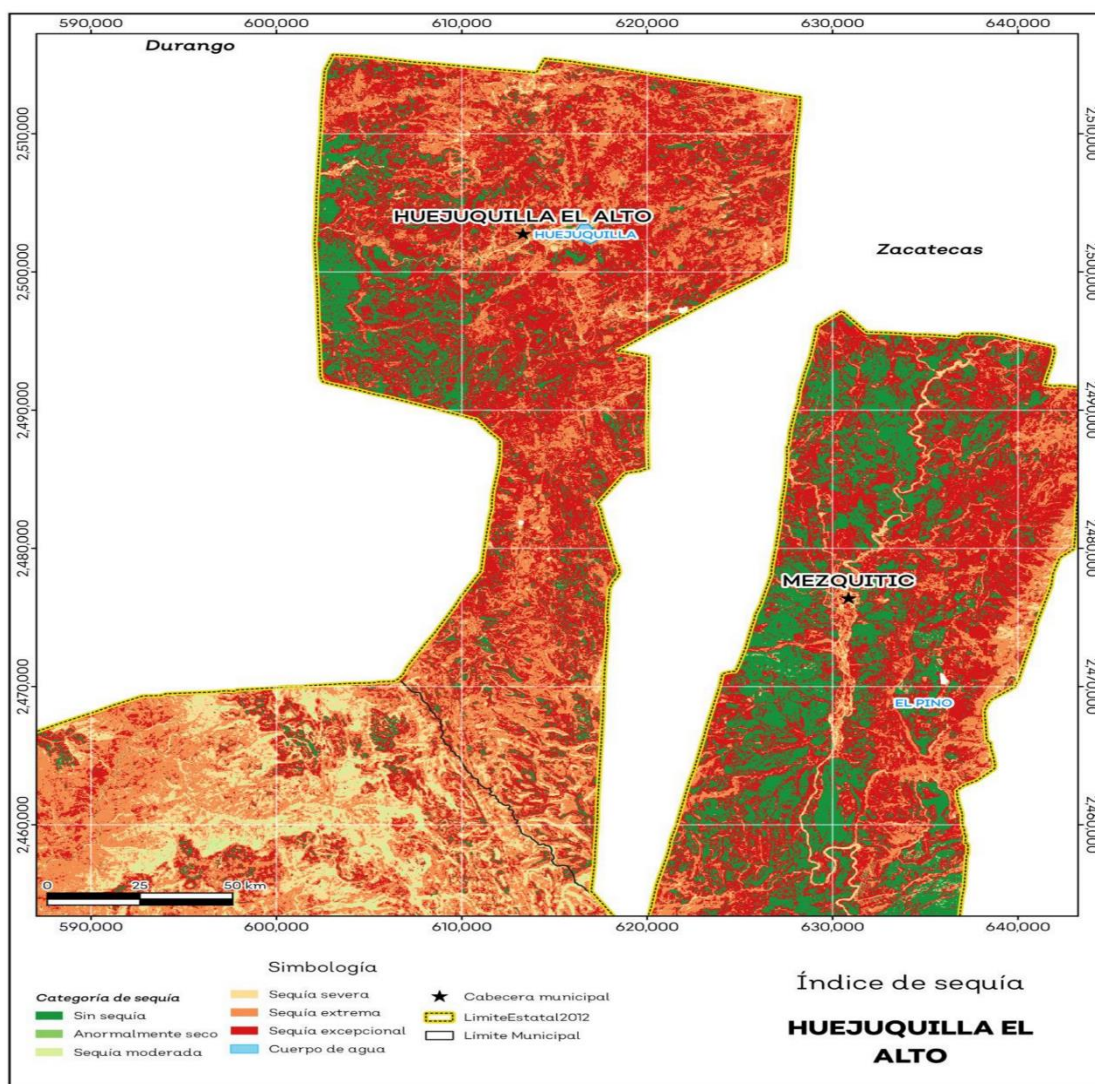
Tabla 3 Cobertura Arbórea		
Huejuquilla el Alto, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	16.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	
Secundaria Arbórea Baja	6.1	
Secundaria Arbórea Mediana	6.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	28.1	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

La superficie arbórea municipal representa el 28.1% de los cuales el 16.0% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural, y 12.1% a la vegetación arbórea secundaria, que debido a perturbaciones ha sido modificada y muestra un proceso de sucesión vegetal.



El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analizó el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos. De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 93.1% presentó alguna categoría de sequía en el año 2023, siendo la sequía excepcional la que más predomina con 45.1%. A nivel municipal la sequía excepcional es la que tiene una mayor distribución con un 52.5%. Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.



PRECIPITACIÓN

Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2021 del municipio Huejuquilla el alto tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 613.7 mm; la media del mes de enero es de 21.4 mm, la mínima de 5.1 mm y la máxima de 40.7 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 154.3 mm, la mínima de 114 mm y máxima de 181.8 mm.

Tabla 7 Precipitación media mensual y acumulada				
Huejuquilla el Alto, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	21.4	5.1	40.7	
Febrero	12.8	9.3	16.3	
Marzo	3.5	1.2	5.9	
Abril	4.3	2.5	7.9	
Mayo	11.5	5.7	20.6	
Junio	91.8	64.7	106.8	
Julio	154.3	114.0	181.8	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	144.3	99.5	181.1	
Septiembre	100.5	90.8	115.6	
Octubre	38.9	35.6	46.0	
Noviembre	13.2	9.1	19.1	
Diciembre	17.1	7.6	22.6	
Acumulada	613.7	456.5	687.8	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG con base en datos de precipitación de 1882-2021 del SMN.

TEMPERATURA

La temperatura media mensual conforme a los registros históricos hasta el 2021 del municipio, nos dice que la media anual promedio es de 18 grados centígrados (°C), la mínima y máxima promedio anual de 9.2°C y 22.8°C.

La temperatura más fría se presentó en los meses de enero y diciembre con 1°C y 1.6°C respectivamente y las más altas fueron de 32.2°C y 31.5°C de los meses mayo y junio correspondientemente.

Tabla 8 Temperatura media mensual y anual; valores extremos						
Huejuquilla el Alto, Jalisco						
Mes	Mínima	Máxima	Media	Mínima	Máxima	Comentarios
	Promedio (°C)			(°C)	(°C)	
Enero	3.5	18.1	12.9	1.0	22.9	Registros de temperatura mensual histórica. Valores medios y extremos
Febrero	4.4	19.7	14.3	1.7	24.4	
Marzo	6.2	21.9	16.4	3.4	27.2	
Abril	8.6	24.8	19.0	6.0	29.9	
Mayo	11.7	27.2	21.6	8.5	32.2	
Junio	14.4	27.1	22.6	11.6	31.5	
Julio	13.9	24.7	20.9	11.1	28.0	
Agosto	13.7	24.3	20.6	10.8	27.7	
Septiembre	13.2	23.9	20.1	10.1	27.6	
Octubre	10.3	23.0	18.5	7.3	27.2	
Noviembre	6.1	20.8	15.5	3.3	25.7	
Diciembre	4.2	18.6	13.5	1.6	23.3	
Anual	9.2	22.8	18.0	6.4	27.3	Registros de temperatura histórica anual

Fuente: IIEG, con base en datos de temperatura de 1882-2021 del SMN

INFRAESTRUCTURA

El municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 40 escuelas, seguido de 15 templos y centros de asistencia con 12.

Tabla 13 Infraestructura		
Huejuquilla el Alto, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	76.18
	Caminos	191.66
El municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región Norte, registrando un grado medio de conectividad en caminos y carreteras.		
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Cementerio	3	
Centro Comercial	0	
Centro de Asistencia Médica	12	
Escuela	40	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	
Instalación Deportiva o Recreativa	8	
Instalación Diversa	0	
Instalación Gubernamental	3	
Mercado	0	
Plaza	6	
Pozo	0	
Tanque de Agua	9	
Templo	15	

Fuente: IIEG con base en Red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

Sociodemográfica (comportamiento histórico poblacional, población total, por género, grupos de edad, edad, tasa de crecimiento, distribución territorial de la población).

El municipio de Huejuquilla el Alto pertenece a la Región Norte, según el Censo de Población y Vivienda 2020, su población en ese año era de 10,015 personas; de las cuales el 48.3 por ciento eran hombres y 51.7 por ciento mujeres. Las y los habitantes del municipio representaban el 11.9 por ciento del total regional. Comparando este volumen poblacional con el del año 2015, se observa que la población municipal aumentó un 13.98 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población total según sexo					
Huejuquilla el Alto, Jalisco					
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020		
			Total	Hombres	Mujeres
042	Huejuquilla el Alto	8,787	10,015	4,838	5,177

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

En el 2020, la población de Huejuquilla El Alto Jalisco, fue de 10,015 habitantes en comparación del 2010, la población de Huejuquilla El Alto Jalisco tuvo un aumento de un 14.1%.

En 2020 Huejuquilla el Alto contaba con 63 localidades, de éstas, 8 eran de dos viviendas y 15 de una. La localidad de Huejuquilla el Alto era la más poblada, con 5,949 personas, que representaban el 59.4% de la población del municipio; le seguía Tenzompa con el 7.3%, Colonia Hatmasie con el 4.2%, Colonia las Granjas con el 3.8% y La Cofradía con el 3.6% del total municipal.

Tabla 2 Población total según sexo y distribución porcentual de la población						
Huejuquilla el Alto, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Distribución porcentual de la población del municipio	Hombres	Mujeres
0042	Huejuquilla el Alto	8,781	10,015	100.0	4,838	5,177
0001	Huejuquilla el Alto	4,811	5,949	59.4	2,845	3,104
0047	Tenzompa	793	734	7.3	372	362
0183	Colonia Hatmasie	327	417	4.2	194	223
0173	Colonia las Granjas	124	384	3.8	193	191
0013	La Cofradía	253	358	3.6	173	185

Fuente: IIEG con base en INEGI; Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020.

De acuerdo al censo realizado en el año 2020 por el INEGI el municipio de Huejuquilla El Alto Jalisco contó con una población de 10,015 personas, de las cuales aproximadamente el 33.83% forman parte de la población económicamente activa (PEA).

La población ocupada (PO) fue de aproximadamente del 96.06% de la población económicamente activa, mientras que la población desocupada representa el 3.4% de la población económicamente activa.

UNIDADES ECONÓMICAS

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Huejuquilla el Alto contaba para el mes de mayo del 2021 con 663 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, representando el 47.96% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 71 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 2 en el ranking regional. Para el mes de mayo del 2024 contó con 665 unidades económicas y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados a Comercio, siendo estos el 47.97% del total del municipio y ocupa la posición 71 del total de empresas establecidas en el estado y el número dos en ranking regional.

Tabla 1 composición de las empresas									
Huejuquilla El Alto, mayo 2024 (unidades económicas)									
Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas	% Total de unidades económicas
Comercio	312	6	1	0				319	47.97%
Servicios	192	14	5	2				213	32.03%
Industrias manufactureras	83	6	0	1				90	13.53%
Actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales	20	4	2	0				26	3.91%
Construcción	5	1	0	0				6	0.9%
Información en medios masivos	6	0	0	0				6	0.9%
Transportes, correos y almacenamiento	2	1	0	0				3	0.45%
Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final	0	1	1	0				2	0.3%
Total	620	33	9	3	0	0	0	665	100%

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE

VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo. Los censos económicos 2019 registraron que en el municipio de Huejuquilla el Alto, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; los Servicios de preparación de alimentos y bebidas; y las Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil que generaron en conjunto el 42.7% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio. El subsector de Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco, que concentró el 32.6% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 13 millones 734 mil pesos en 2014 a 38 millones 412 mil pesos en 2019, un incremento de 179.7% durante el periodo.

Tabla 2. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Huejuquilla el Alto, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	13,734	38,412	32.6%	179.7%
Servicios de preparación de alimentos y bebidas	3,988	6,770	5.7%	69.7%
Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil		5,138	4.4%	
Comercio al por menor de artículos de ferretería, tiapalería y vidrios	2,638	4,531	3.8%	71.7%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	483	4,343	3.7%	799.1%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	4,002	3,925	3.3%	-1.9%
Servicios de reparación y mantenimiento	2,936	3,808	3.2%	29.7%
Industria alimentaria	2,487	3,417	2.9%	37.4%
Comercio al por menor de productos textiles, bisutería, accesorios de vestir y calzado	2,529	2,826	2.4%	11.7%
Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	1,937	2,674	2.3%	38.0%
Servicios personales	861	2,505	2.1%	191.0%
Otros	64,027	39,596	33.6%	-38.2%
Total	99,623	117,945	100.0%	18.4%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos.

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

EMPLEO

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS POR GRUPO ECONÓMICO

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 782 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Huejuquilla el Alto un incremento anual de 260 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido al aumento del registro de empleo formal del grupo económico de Servicios personales para el hogar y diversos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Huejuquilla el Alto fue precisamente el de servicios personales para el hogar y diverso, que en julio del 2021 registró un total de 663 trabajadores asegurados concentrando el 84.78 % del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que para julio de 2021 registró 54 empleos formales que representan el 6.91% del total de asegurados a dicha fecha.

Para junio de 2024 el IMSS reportó un total de 1,433 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Huejuquilla El Alto una disminución anual de 130 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2023, debido a la baja del registro de empleo formal de algunos de sus grupos económicos principalmente el de Servicios personales para el hogar y diversos.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Huejuquilla El Alto fue el de Servicios personales para el hogar y diversos, ya que en junio de 2024 registró un total de 1,313 trabajadores concentrando el 91.63% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil, que para junio de 2024 registró 70 trabajadores asegurados que representan el 4.88% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha, notándose un incremento.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Huejuquilla El Alto, Jalisco 2018-junio 2024										
Grupo económico	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Servicios personales para el hogar y diversos	0	260	543	865	1,019	1,363	1,444	1,313	-131	91.63%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	16	15	55	65	89	101	65	70	5	4.88%
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes	9	11	10	10	14	15	14	15	1	1.05%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	17	14	17	16	18	17	17	15	-2	1.05%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	12	10	10	9	10	9	10	9	-1	0.63%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	9	8	9	11	7	5	5	6	1	0.42%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	1	1	1	2	2	2	2	2	0	0.14%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	4	3	3	3	2	1	2	1	-1	0.07%
Servicios de alojamiento temporal	5	5	5	5	0	1	0	1	1	0.07%
Servicios profesionales y técnicos	3	3	3	3	3	1	3	1	-2	0.07%
Elaboración de bebidas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0%
Fabricación de alimentos	0	1	0	1	1	0	1	0	-1	0%
Otros	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0%
Total general	77	332	657	990	1,165	1,515	1,563	1,433	-130	100%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

TRABAJADORES ASEGURADOS EN EL IMSS

REGIÓN NORTE

En junio de 2024, Huejuquilla El Alto se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Norte con mayor número de trabajadores concentrando el 37.42% del total. De junio de 2023 a junio de 2024 el municipio de Huejuquilla El Alto registró un decremento en el número total de trabajadores asegurados en la región Norte pasando de 1,563 asegurados en 2023 a 1,433 asegurados en 2024, una pérdida de 130 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Norte, Jalisco 2018-junio 2024										
Municipio	2018	2019	2020	2021	2022	2023	junio 2023	junio 2024	variación absoluta junio 2024 / junio 2023	% part junio 2024
Huejuquilla El Alto	77	332	657	990	1,165	1,515	1,563	1,433	-130	37.42%
Colotlán	546	575	605	622	606	1,266	608	1,420	812	37.09%
Bolaños	641	720	655	691	587	506	567	503	-64	13.14%
Mezquitic	24	189	183	178	199	255	238	256	18	6.69%
Huejúcar	88	86	123	102	97	94	106	104	-2	2.72%
Totatiche	41	49	49	50	59	46	49	47	-2	1.23%
Villa Guerrero	31	34	41	44	54	50	45	42	-3	1.10%
San Martín de Bolaños	424	308	339	98	57	55	68	19	-49	0.50%
Chimaltán	1	1	1	3	11	6	8	4	-4	0.10%
Santa María de Los Angeles	1	9	1	1	1	1	1	1	0	0.03%
Total	1,874	2,303	2,654	2,779	2,836	3,794	3,253	3,829	576	100.00%

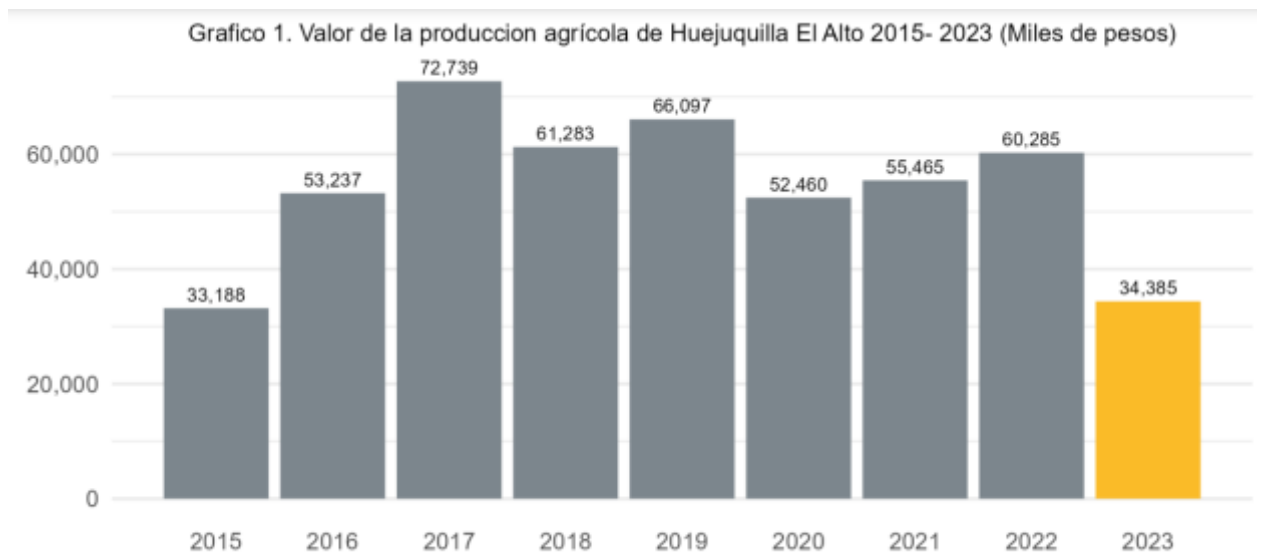
Fuente: IIEG, con base en información del IMSS

DESARROLLO RURAL

AGRICULTURA Y GANADERÍA

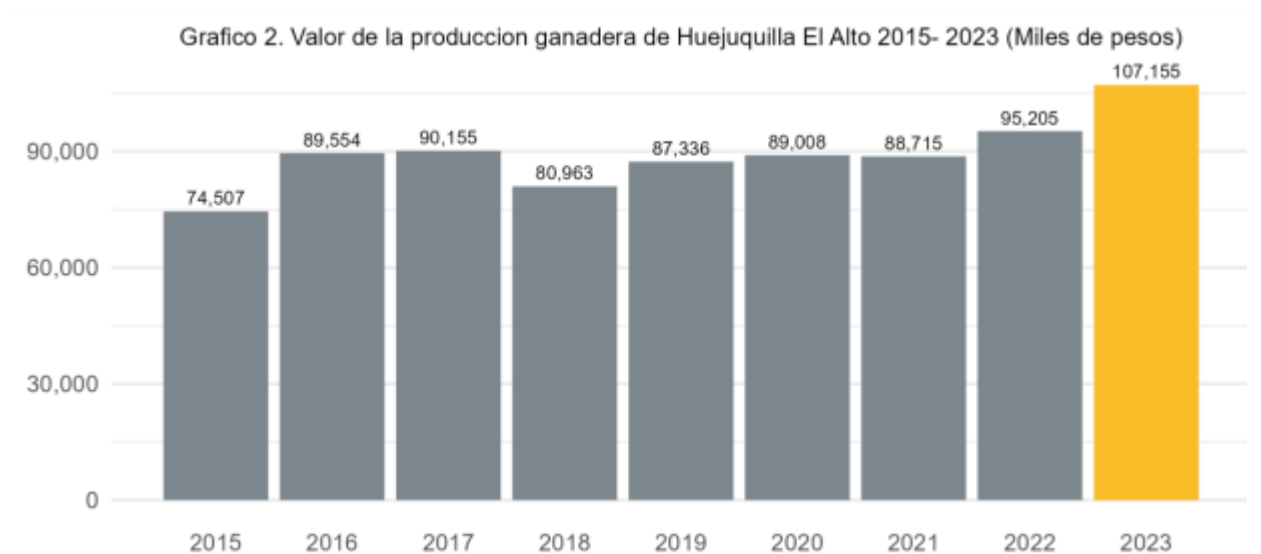
El valor de la producción agrícola en Huejuquilla El Alto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023 habiendo registrado su nivel más alto en 2017.

En 2023 el valor de la producción agrícola de Huejuquilla El Alto representó el 0% del total estatal, alcanzando un monto de 34,385 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

El valor de la producción ganadera en Huejuquilla El Alto ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2015-2023, siendo 2023 en el que se ha registrado su nivel más alto. En 2023 el valor de la producción ganadera de Huejuquilla El Alto representó el 0.1% del total estatal, alcanzando un monto de 107,155 miles de pesos para ese año.



Fuente: IIEG, con base en información del SIAP / SAGARPA.

POBLACIÓN ARTESANA EN HUEJUQUILLA

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Huejuquilla el Alto cuenta con 153 artesanos, dedicados principalmente al arte indígena y a la madera.

Los artesanos de Huejuquilla el Alto representan el 6.6% del total de artesanos de la Zona Norte de la entidad con un total de 2,306 artesanos y ocupan el quinto lugar en la región. En la Zona Norte, 72.5% se dedican al arte indígena, el 12.1% a la Talabartería, 6.9% a la artesanía textil, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018					
	Huejuquilla el Alto		Total Zona Norte		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	1	0.7%	44	1.9%	2.3%
Arte Indígena	127	83.0%	1,673	72.5%	7.6%
Cartonería y papel	-	0.0%	3	0.1%	0.0%
Cerámica	-	0.0%	1	0.0%	0.0%
Fibra Animal	1	0.7%	2	0.1%	50.0%
Fibra Vegetal	3	2.0%	55	2.4%	5.5%
Gastronomía	1	0.7%	6	0.3%	16.7%
Lapidaria	-	0.0%	27	1.2%	0.0%
Madera	13	8.5%	24	1.0%	54.2%
Metalistería	-	0.0%	6	0.3%	0.0%
Pintura	-	0.0%	8	0.3%	0.0%
Talabartería	3	2.0%	279	12.1%	1.1%
Textil	4	2.6%	158	6.9%	2.5%
No identificado	-	0.0%	20	0.9%	0.0%
Total	153	100.0%	2,306	100.0%	6.6%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana			
Región Norte por municipio			
	Artisanos	Distribución %	Lugar
Mezquitic	1,133	49.1%	1
Bolaños	367	15.9%	2
Colotlán	298	12.9%	3
Villa Guerrero	174	7.5%	4
Huejuquilla el Alto	153	6.6%	5
Totatiche	101	4.4%	6
Huejúcar	68	2.9%	7
Santa María de los Ángeles	5	0.2%	8
San Martín de Bolaños	4	0.2%	9
Chimaltitán	3	0.1%	10
Total	2,306	100.0%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

CAMINOS Y CARRETERAS

El Municipio de Huejuquilla El Alto Jalisco cuenta con una extensión de 76.18 km de carreteras y 191.66 km de caminos

INFRAESTRUCTURA			DESCRIPCIÓN
INFRAESTRUCTURA KM	Carreteras	76.18	En el municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región norte, registrado en un grado medio Caminos de conectividad en caminos y carreteras
	Caminos	191.66	

DESARROLLO TURÍSTICO

El municipio de Huejuquilla El alto Jalisco tiene una diversidad cultural importante la cual se ha forjado por años de historia. Las tradiciones y costumbres más destacadas son la fiesta del Divino Preso la cual se celebra del 28 de diciembre al 2 de enero, junto con la cual se celebra la Feria Regional de Huejuquilla el Alto con la presentación de eventos culturales y diversas actividades para desarrollar en familia.

La tradicional Judea, que se lleva a cabo los días santos (jueves y viernes santo) hasta culminar el sábado de Gloria. Es una tradición que cada año cobra más fuerza y por consiguiente la afluencia de turistas nacionales y del extranjero cada vez es mayor.

Dentro de la arquitectura destacan las construcciones de carácter religioso como son: El Santuario del Divino Preso, la Capilla de San Diego, el Templo Parroquial y la Capilla de la Santa Cruz en el cerro del Temachaco.

Actualmente está en operación el museo arqueológico Tatuutsima en el cual se exhiben un poco de los vestigios que se encontraron en el cerro del Huixtle, en el presente año se llevará a cabo la inauguración del museo cristero en donde se presentará la historia de la participación del Huejuquilla el Alto en el movimiento cristero.

El municipio cuenta con una gran riqueza natural por su fisiografía se pueden encontrar paisajes como la barranca del Xochite, la sierra de Tenzompa, el balneario natural Atotonilco, que bien se pueden utilizar para el campismo, ecoturismo y fotografía.

Para recibir a los turistas existen dos hoteles de 3 estrellas que suman 60 habitaciones y dos hoteles más sin especificación de categoría que suman 17 habitaciones, para un total de 77 habitaciones.

EJE DE DESARROLLO SOCIAL

SALUD

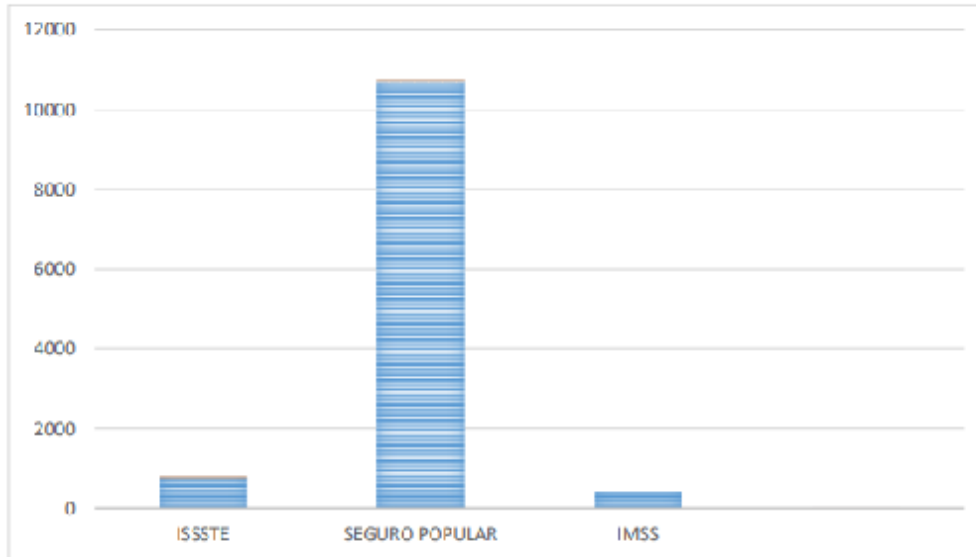
En base a los registros de la secretaría de salud, en el municipio se encuentran 9 unidades de servicio de salud como lo son consultorios, hospitales generales y especializados, oficinas administrativas, farmacias, laboratorios, unidades de medicina familiar, de especialidades médicas y móviles. De las cuales 8 corresponden a la Secretaría de Salud (SSJ), 1 unidad de salud es del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en la tabla 14 se presenta desglosada esta información por tipo de unidades de servicio conforme al instituto o dependencia a la que pertenecen.

Tabla 14 Unidades de salud	
Huejuquilla El Alto, Jalisco	
Tipo de unidad	Cantidad
INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO	
Consultorio de Atención Familiar	1
SECRETARÍA DE SALUD	
Centro de Salud	5
Hospital Integral (Comunitario)	2
Unidad Móvil	1
Total del municipio	10

Fuente: IIEG, con base en Dirección General de Salud (DGIS) 2021.

De acuerdo a la información proporcionada en el oficio No. SSJHPCH-111/2019. Son derechohabientes del Seguro Popular 10680 personas, afiliados al ISSSTE 780 personas y afiliados al IMSS son 422 personas.

INSTITUCION DE SALUD	NO. DE PERSONAS
IMSS	422
ISSSTE	780
SEGURO POPULAR	10680



PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN EL MUNICIPIO

CAUSA	2016	2017	2018	TOTAL DEFUNCIONES
INFARTO AGUDO AL MIOCARDIO	12	7	6	25
DIABETES MELLITUS	7	7	0	14
INSUFICIENCIA CARDIACA	5	4	1	10
EVENTO VASCULAR CEREBRAL	2	1	1	4
SHOCK HIPOVOLÉMICO	0	0	3	3

Los principales motivos de consulta o enfermedades son Hipertensión Arterial, Rinofaringitis Aguda (resfriado común), trastorno Metabólico, Examen del Estudio de

desarrollo adolescente, Anticoncepción, Faringitis aguda, Diabetes Mellitus, control de embarazo y gastroenteritis/colitis.

EDUCACIÓN

De acuerdo a los datos de escuelas proporcionados por el Sistema de Información y Gestión Educativa, durante el ciclo escolar 2017-2018, la región Norte del estado de Jalisco, compuesta por 10 municipios, contó con 624 escuelas en 614 planteles.

El municipio de Huejuquilla El Alto tuvo 62 escuelas en 59 planteles.

Las escuelas en Huejuquilla El Alto operaron principalmente en el turno matutino (77.4%), seguido por el turno vespertino (16.1%), continuo (3.2%), discontinuo (1.6%) y por último nocturno (1.6%).

	Escuelas	Planteles	vespertino	Matutino	discontinuo	continuo	nocturno
HUEJUQUILLA	62	59	10	48	1	2	1
			16.1%	77.4%	1.6%	3.2%	1.6%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa.

El nivel educativo que se impartió en las escuelas del municipio fue principalmente de primaria (41.9%), seguido de preescolar (32.3%), secundaria (9.7%), media superior (6.5%), formación para el trabajo (4.8%), inicial (3.2%) y **por último CAM (1.6%)**.

	PRIMARIA	PREESCOLAR	SECUNDARIA	MEDIO SUPERIOR	INICIAL	CAM	SUPERIOR	FORMACION PARA EL TRABAJO
ESCUELAS	26	20	6	4	2	1	0	3
% DE PARTICIPACION	41.9%	32.3%	9.7%	6.5%	3.2%	1.6%	0.0%	4.8%

Los servicios educativos que se tuvieron en las escuelas de Huejuquilla El Alto fueron: general (48.4%), seguido de comunitario (24.2%), telesecundaria (6.5%), bachillerato general (6.5%), formación para el trabajo (4.8%), indígena (3.2%), inicial no escolarizada (3.2%), técnica (1.6%) y por último CAM (1.6%).

SERVICIO EDUCATIVO	ESCUELAS	% DE PARTICIPACIÓN
GENERAL	30	48.4%
COMUNITARIO	15	24.2%
INDIGENA	2	3.2%
TELESECUNDARIA	4	6.5%
BACHILLERATO GENERAL	4	6.5%
TECNOLÓGICO	0	0.0%
TÉCNICA	1	1.6%
INICIAL INDIGENA	0	0.0%
CAM*	1	1.6%
INICIAL NO ESCOLARIZADA	2	3.2%
LICENCIATURA Y POSGRADO	0	0.0%
FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	3	4.8%
OTRO	0	0.0%

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en registros del Sistema de Información y Gestión Educativa. *Centros de Atención Múltiple

La matrícula de alumnos registrados en el ciclo escolar 2017-2018 en el municipio de Huejuquilla El Alto fue de 3,335, de los cuales el 50.3% fueron hombres y el 49.7% mujeres.

La cantidad de docentes en el registro fue de 152 profesores y hubo un promedio de 22 alumnos por profesor.

MUNICIPIO	ALUMNOS	DOCENTES	TOTAL
HUEJUQUILLA	HOMBRE: 1679 MUJERES: 1656 TOTAL: 3335	152	ALUMNOS POR PROFESOR: 22

POBREZA Y DESIGUALDAD

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional						
Huejuquilla el Alto, 2015-2020						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	65.8	51.0	5,865	3,881	2.1	2.1
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	52.7	42.3	4,702	3,219	1.7	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	13.0	8.7	1,163	662	3.6	3.6
Población vulnerable por carencias sociales	25.2	42.2	2,250	3,211	1.8	1.8
Población vulnerable por ingresos	2.9	1.1	259	83		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.1	6.8	541	441		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	91.0	93.1	8,114	7,092	2.0	2.0
Población con al menos tres carencias sociales	24.7	24.7	2,205	1,880	3.5	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	31.2	24.2	2,777	1,841	2.6	2.8
Acceso a los servicios de salud	8.1	24.9	718	1,899	2.8	2.6
Acceso a la seguridad social	79.6	84.6	7,097	6,442	2.1	2.0
Calidad y espacios de la vivienda	12.9	8.7	1,151	659	3.6	3.3
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	24.5	23.7	2,185	1,808	3.1	3.0
Acceso a la alimentación	26.1	19.3	2,325	1,468	3.0	3.0
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	37.8	18.7	3,366	1,425	2.2	2.1
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	68.7	52.0	6,124	3,963	2.0	2.5

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL del Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

De acuerdo con la medición de pobreza multidimensional 2020, en Huejuquilla el Alto el 51 por ciento de la población se encontraba en situación de pobreza, es decir, 3,881 personas compartían esta situación en el municipio. Asimismo, el 42.2 por ciento (3,211 personas) de la población era vulnerable por carencias sociales, el 1.1 por ciento era vulnerable por ingresos y 5.8 por ciento era no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que, en 2020 el 8.7 por ciento de la población de Huejuquilla el Alto se encontraba en pobreza extrema; en contraste con el 13 por ciento que presentó en 2015. Destaca que, en 2020 un 42.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada, lo que equivale a 3,219 personas; en comparación con el 2015 donde su proporción fue de 52.7 por ciento (4,702).

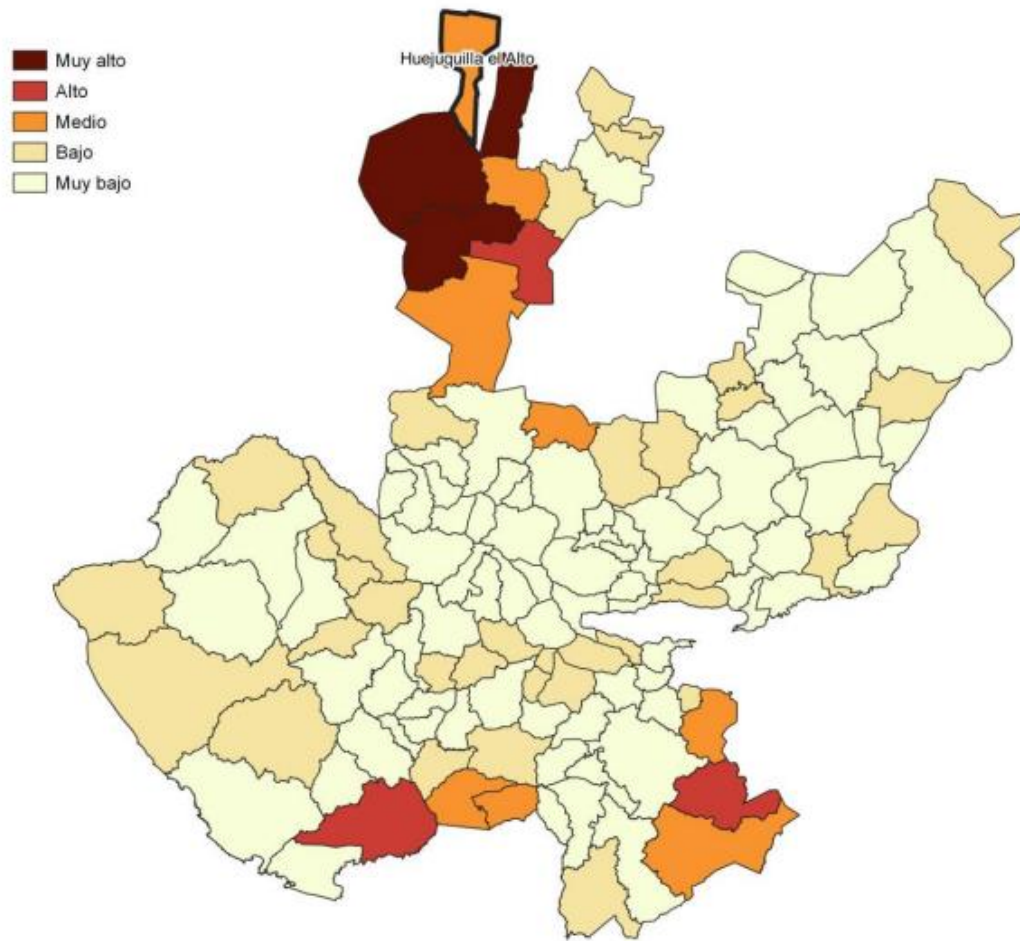
Respecto a las carencias sociales en 2020, destaca que el indicador de carencia por acceso a la seguridad social es el acceso a la seguridad social, con un 84.6 por ciento, que en términos absolutos representa 6,442 habitantes. En contraste, el que menos proporción de población presentó fue el de calidad y espacios de la vivienda, con el 8.7 por ciento.

MARGINACIÓN

La construcción del Índice de Marginación, considera cuatro dimensiones estructurales: falta de acceso a la educación, residencia en viviendas inadecuadas; percepción con ingresos monetarios insuficientes para satisfacer sus necesidades y las relacionadas con la residencia en localidades pequeñas. Este índice es una medida-resumen que permite diferenciar los estados y municipios del país según el impacto global de las carencias que padece la población.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para los municipios en 2020. De acuerdo con las estimaciones, Huejuquilla el Alto presentó un grado de marginación Medio. Destaca que, la proporción de población de 15 años o más sin educación básica era de 47.1 por ciento, y que el 74.6 por ciento de la población ocupada ganaba hasta dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO; Índice de Marginación 2020.

Las principales localidades del municipio presentaron en su mayoría un grado de marginación bajo y muy bajo; de ellas, la localidad de Colonia Hatmasie tenía el más alto porcentaje de población de 15 años y más sin educación básica (72.2%) y de población analfabeta (28.7%), Colonia las Granjas presentó la proporción más baja de población adulta sin educación básica (39.3%), mientras que Huejuquilla el Alto mostró el más bajo porcentajes de población analfabeta con un 5.2%.

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Huejuquilla el Alto, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
042	Huejuquilla el Alto	Medio	8.1	47.1	40.6	74.6	
1	Huejuquilla el Alto	Muy bajo	5.2	40.3			9.9
47	Tenzompa	Bajo	10.7	47.6			19.5
183	Colonia Hatmasie	Muy alto	28.7	72.2			80.2
173	Colonia las Granjas	Muy bajo	6.6	39.3			11
13	La Cofradía	Bajo	18.5	63.0			15.9

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda en 2020, la localidad de Colonia Hatmasie tenía el porcentaje más alto de ocupantes en viviendas sin drenaje ni sanitario, con el 96.6%; mientras que la localidad de Colonia Hatmasie presentó el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares sin energía eléctrica, con un 10.1%;

La localidad de Colonia Hatmasie mostró la proporción más alta de ocupantes en viviendas particulares sin agua entubada con el 100% aunado a obtener el más alto porcentaje de ocupantes en viviendas particulares con piso de tierra con un 32.9%, sin dejar de lado que represento la mayor proporción de ocupantes en viviendas particulares sin refrigerador con un 80.2%.

En resumen, Huejuquilla el Alto presentó un grado medio de marginación en 2020, y ocupó por ello el lugar 13 entre los municipios del estado más marginación.

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Huejuquilla el Alto, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
042	Huejuquilla el Alto	Medio	7.2	2.4	7.7	22.8	3.1
1	Huejuquilla el Alto	Muy bajo	0.4	1.6	2.1	26.0	1.1
47	Tenzompa	Bajo	3.4	2.9	0.5	29.8	2.6
183	Colonia Hatmasie	Muy alto	96.6	10.1	100.0	67.4	32.9
173	Colonia las Granjas	Muy bajo	0.0	1.0	2.9	24.1	1.0
13	La Cofradía	Bajo	4.8	0.6	0.6	43.3	0.0

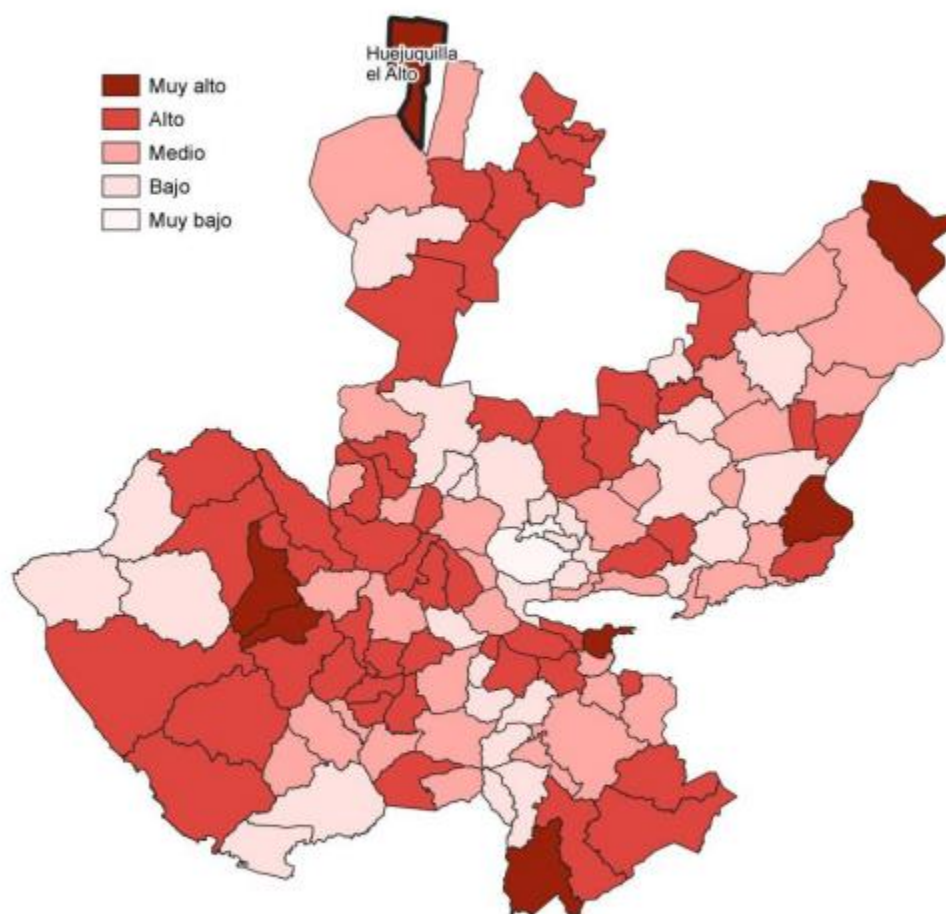
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

MIGRACIÓN

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX.

El Consejo Nacional de Población (CONAPO) calculó el Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos 2020, como una medida sintética que informa integralmente del fenómeno migratorio entre ambos países.

Mapa 1 Grado de Intensidad Migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2020



Fuente: IIEG con base en estimaciones de CONAPO; Índice de Intensidad Migratoria 2020.

De acuerdo con este índice, Jalisco se clasificó en un grado medio, posicionándose en el lugar 14 entre las entidades federativas con mayor intensidad migratoria en 2020. Esto como resultado de un 6.8% de sus viviendas que recibían remesas, 1.3% de viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, 0.4% de viviendas con migrantes circulares y 0.9% de viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Conforme a los resultados del índice de Intensidad Migratoria 2020, en el municipio de Huejuquilla el Alto un 30.47 por ciento de las viviendas del municipio recibieron remesas en 2020, en un 4.79 por ciento se reportaron emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos, en el 2.26 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior (2015-2020) y el 2.89 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno de Estados Unidos.

Tabla 3 Índice de Intensidad Migratoria México-Estados Unidos	
Huejuquilla el Alto, 2020	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	57.2731
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de viviendas	2,629
% Viviendas que reciben remesas	30.47
% Viviendas con emigrantes con destino a Estados Unidos residentes en Estados Unidos	4.79
% Viviendas con migrantes circulares de Estados Unidos	2.26
% Viviendas con migrantes de retorno de Estados Unidos	2.89
Posición que ocupa el municipio en la entidad	4
Posición que ocupa el municipio a escala nacional	48

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020.

*Nota: los indicadores hacen referencia al quinquenio 2015-2020.

ÍNDICES SOCIODEMOGRÁFICOS

En cuanto a la pobreza multidimensional, el municipio se localizó en el lugar 15, con el 42.3 por ciento de su población en situación de pobreza moderada y 8.7 por ciento en pobreza extrema. Finalmente, Huejuquilla el Alto se clasificó en grado Muy alto de intensidad migratoria en 2020 y se posicionó en el lugar 4 entre los municipios del estado con mayores índices.

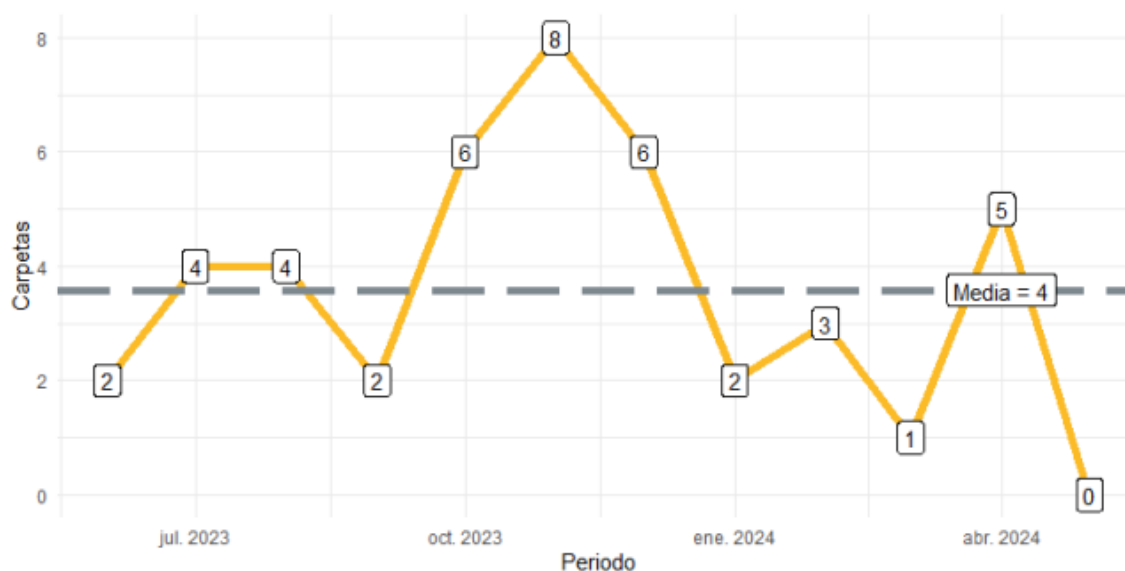
Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Huejuquilla el Alto, 2020									
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
		Población	Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
019	Bolaños	7,043	Muy Alto	2	25.4	29.3	10	Bajo	119
025	Colotlán	19,689	Muy Bajo	102	35.2	2.5	80	Alto	40
031	Chimaltitán	3,270	Alto	3	42.0	23.8	4	Alto	33
041	Huejúcar	5,920	Bajo	45	38.6	4.2	47	Alto	8
042	Huejuquilla el Alto	10,015	Medio	13	42.3	8.7	15	Muy alto	4
061	Mezquitic	22,083	Muy Alto	1	26.9	53.2	1	Medio	85
076	San Martín de Bolaños	3,095	Medio	7	27.6	7.3	95	Alto	25
081	Santa María de los Ángeles	3,515	Bajo	18	48.4	6.3	11	Alto	13
104	Totatiche	4,180	Bajo	22	34.3	2.9	84	Alto	38
115	Villa Guerrero	5,525	Medio	6	39.4	10.0	17	Alto	49

Fuente: IIEG, estimaciones del CONEVAL, Pobreza Multidimensional, con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020, y CONAPO; Índice de Marginación 2020 e Índice de Intensidad Migratoria 2020. INEGI; Censo de Población y Vivienda 2020.

EJE SEGURIDAD CIUDADANA, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO

Durante el periodo de junio 2023 a mayo 2024, se abrieron un total de 43 carpetas de investigación, de las cuales 32 se aperturaron en los meses de 2023, mientras que en los primeros cinco meses de 2024 fueron 11. Noviembre fue el mes con más casos con 8 indagaciones. Mayo fue el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 0. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 4.

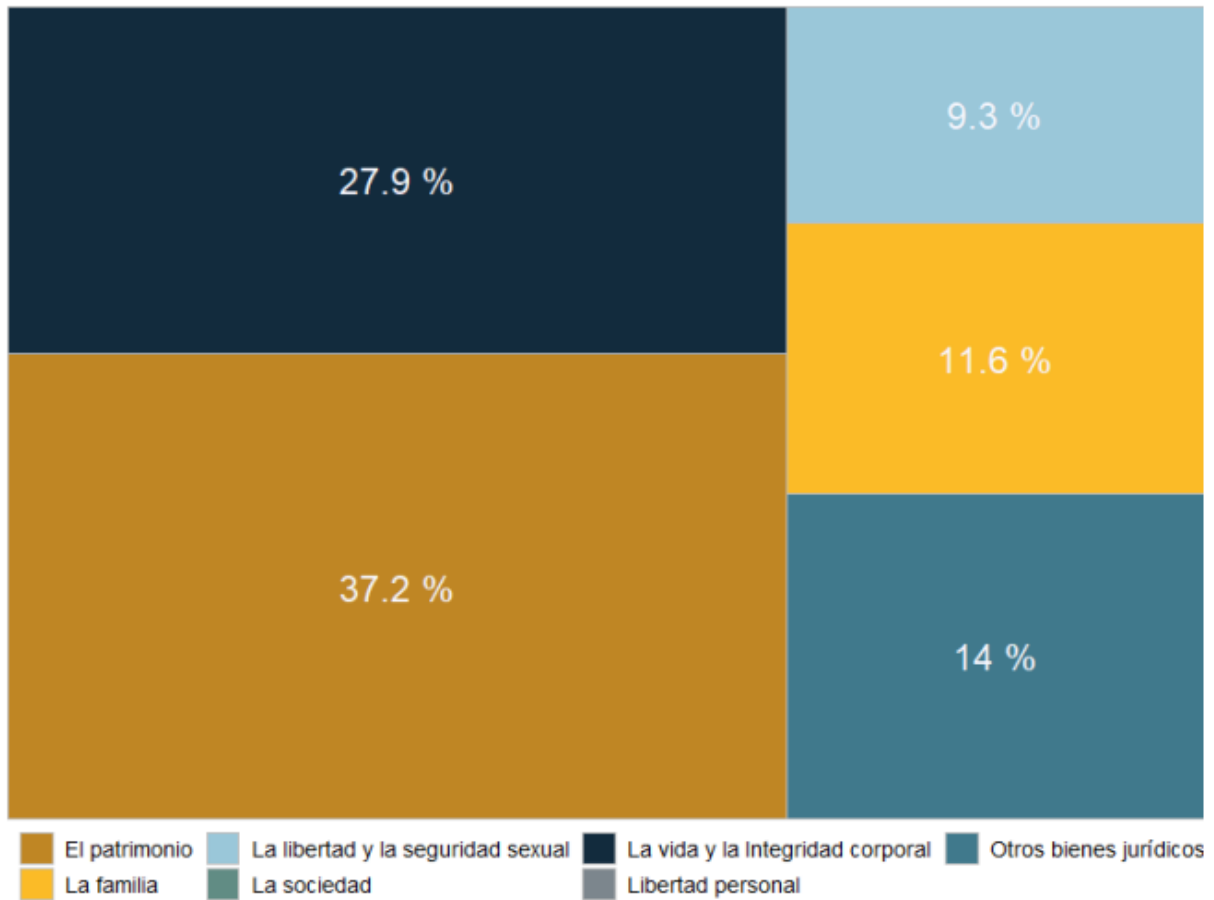
Gráfica 1. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Huejuquilla el Alto junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En Huejuquilla el Alto en el periodo de junio 2023 a mayo 2024, el 37% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de la vida y la integridad corporal con 28% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue otros bienes jurídicos afectados (del fuero común) con 14%.

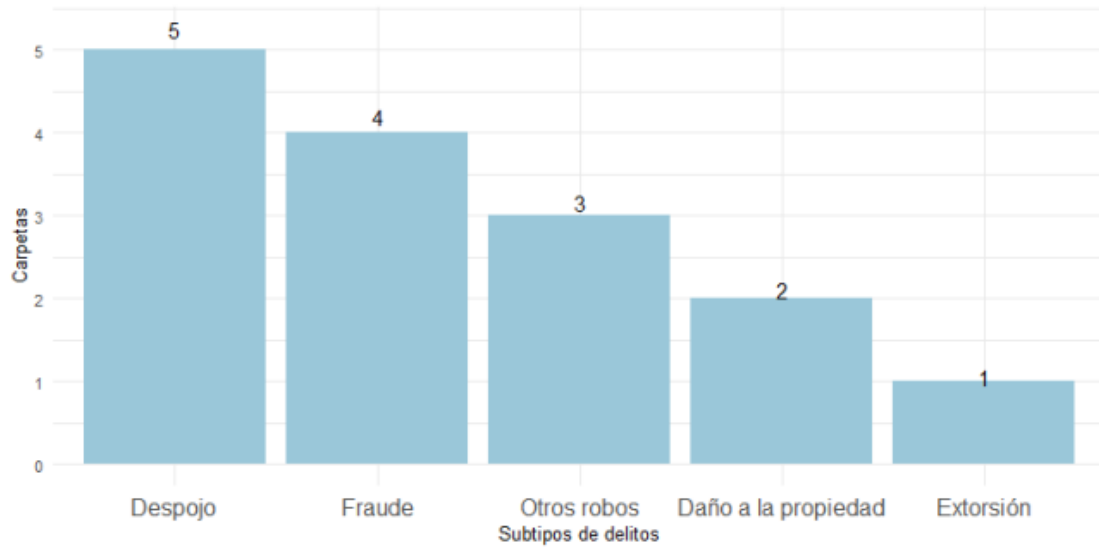
Gráfica 2. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Huejuquilla el Alto junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en el periodo de análisis en el municipio, despojo fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 5; en segundo puesto, fraude con 4 seguido de otros robos con 3 casos.

Gráfica 3. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Huejuquilla el Alto junio 2023 a mayo 2024



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo.

En la construcción del IDM se incluyen cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el

porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Huejuquilla el Alto, Región Norte (Parte I)							
Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores							
Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2022	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
19	Bolaños	31.98	124	6.25	109	15.56	48
25	Colotlán	55.64	73	37.5	82	14.34	53
31	Chimaltitán	61.42	55	25	88	34.54	5
41	Huejúcar	48.47	103	81.25*	58	20.29	27
42	Huejuquilla el Alto	66.73	36	65.63*	74	7.46	115
61	Mezquitic	69.13	25	97.92 ²	29	9.55	97
76	San Martín de Bolaños	61.90	52	0	114	19.94	31
81	Santa María de los Ángeles	78.91	4	12.5	93	22.93	16
104	Totatiche	75.83	8	12.5	93	31.18	7
115	Villa Guerrero	70.04	19	12.5	93	26.95	12

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, CONAPO, Reconstrucción y proyecciones de la población de los municipios de México, 1990-2040 (actualización mayo 2024), Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2022 y las evaluaciones del ITEI de 2016, 2018, 2019, 2022, 2023 y 2024.

⁰ Dato registrado en 2018

¹ Dato registrado en 2019

² Dato registrado en 2022

³ Dato registrado en 2023

* Dato registrado en 2024

En el caso de Huejuquilla el Alto, en 2021 registró una participación electoral del 66.73%, que lo coloca en el lugar 36 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2024 con una calificación de 65.63% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 74, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2022 Huejuquilla el Alto tenía una tasa de 7.46 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 115 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para el 13.64% de los ingresos de Huejuquilla el Alto se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 97 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que, en la cuestión de seguridad, en 2023 el municipio registró una tasa de 4.73 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 32 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, Huejuquilla el Alto obtiene un desarrollo institucional Alto con un IDM-I de 66, que lo coloca en el sitio 61 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Unión de San Antonio y el último, Santa María del Oro.

TRANSPARENCIA

En el escenario actual, la corrupción ha sido un gran inhibidor y obstáculo del desarrollo. La dinámica de competencia política impulsada por el esquema actual de partidos ha derivado en el uso de los recursos públicos para fines distintos a los del interés común.

Recuperar la esperanza y la confianza de la población en el servicio público, debe partir del principio de construir un buen gobierno; un gobierno que ponga orden, que ponga controles, que acabe con la corrupción y la ineficiencia, pero que sobre todo actúe en función del interés común para que las cosas en el municipio funcionen.

DEUDA PÚBLICA

Al momento en el municipio de Huejuquilla el Alto se cuenta con una deuda menor lo cual da una fortaleza financiera.

PARTICIPACIONES

La situación financiera que han enfrentado los municipios del país ha sido vulnerable y frágil a causa de la disminución en las participaciones federales. Por ello es necesario construir presupuestos racionales y austeros, que no sean dependientes de la federación y que logren atender las problemáticas más serias del municipio de manera inteligente y con la mayor eficiencia en el gasto.

Los problemas principales que se han identificado desde el inicio de esta administración:

- Falta de recursos para el adecuado funcionamiento de todas las áreas.
- Recaudación ineficiente.
- Desactualización del padrón de contribuyentes.
- Usuarios insatisfechos con los servicios públicos.
- Pasivos heredados.
- Mal seguimiento de procesos internos lo que generó Laudos.
- Falta de capacitación al personal.
- Falta de claridad en estructura orgánica, atribuciones y funciones.
- Reclutamiento y selección ineficiente.
- Falta de credibilidad de la ciudadanía.
- Ineficiencia y actitud negativa en algunos sectores del personal de base.
- Procesos lentos y burocráticos.
- Legislación y reglamentos obsoletos.
- Falta de innovación.

- Resistencia al cambio.
- Falta de compromiso e iniciativa.
- Contrato colectivo no revisado.
- Maquinaria y equipo en mal estado.
- Falta de tecnologías de la información.
- Conflictos y competencia negativa al interior de la estructura municipal.
- Baja cultura de coordinación y colaboración.

DEPENDENCIA FINANCIERA

En la actualidad en el Municipio de Huejuquilla el Alto existe una dependencia financiera de las participaciones y aportaciones federales las cuales son de 88% del presupuesto anual del municipio en donde los ingresos propios únicamente son del 12% del total anual.

EJE DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO

USO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES

La riqueza forestal con que cuenta el municipio está representada por 9,500 hectáreas de bosque donde predominan especies de pino y roble, principalmente.

Sus recursos minerales son yacimientos de estaño, cal y cantera.

Los principales recursos naturales en el municipio son renovables, su principal uso se da en la ganadería con el uso de pastizales y potreros de agostadero, agricultura y madera utilizada para construcción de casas, elaboración de muebles, y extracción de cantera principalmente utilizada en la industria de la construcción.

Un recurso forestal no maderable de gran importancia para la región es el orégano, el cual es recolectado en casi todo el municipio para la producción alimentaria, de cosméticos, fármacos y licores.

PROTECCIÓN Y GESTIÓN AMBIENTAL

NOMBRE	ÍNDICE MUNICIPAL	POSICIÓN ESTATAL	CATEGORÍA
SAN MARTIN DE BOLAÑOS	66.90	4	Muy alto
COLOTLAN	59.44	29	Alto
SANTA MARÍA DE LOS ÁNGELES BOLAÑOS	58.93	33	Alto
BOLAÑOS	58.16	39	Alto
VILLA GUERRERO	58.15	40	Alto
HUEJUCAR	57.67	47	Alto
TOTATICHE	56.56	60	Medio
HUEJUQUILLA EL ALTO	55.57	65	Medio
CHIMALTITLAN	51.92	79	Medio
MEZQUITIC	50.60	82	Bajo

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Huejuquilla el Alto se ubica en el lugar 65 a nivel

estatal, lo cual indica un desarrollo Medio del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la quinta posición en la región Norte.

El Municipio tiene una cobertura de 26.2% de bosques, 29.5% de selvas y 17.3% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 16.28 km² de superficie con vegetación natural y presenta 9.32% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 38.99% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.11% del total estatal, equivalente a 8.474 toneladas generadas por día.

CAMBIO CLIMÁTICO Y ENERGÍAS RENOVABLES

VULNERABILIDAD ANTE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Es considerado como un municipio de vulnerabilidad media en la región norte debido principalmente a que tiene una alta sensibilidad al cambio climático, pero con una mediana capacidad adaptativa. Es un municipio medianamente expuesto a los efectos meteorológicos con capacidades en el sistema social y económico, pero requiere de mayores capacidades y atención al sistema ambiental ya que no cuenta con áreas de conservación.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN

Las medidas de adaptación ante el cambio climático de este Programa municipal, se sustentan principalmente, en análisis y diagnósticos técnicos, y en los insumos que se obtuvieron de un amplio y nutrido proceso de participación de la sociedad de la Región norte de Jalisco y del Municipio. Desde su conceptualización, este programa fue diseñado como un instrumento que incorpora tanto los últimos métodos para diagnosticar la vulnerabilidad y las oportunidades de adaptación, desde un enfoque de política pública, como la invaluable experiencia de los actores y sectores asentados en el territorio.

En primer término, se elaboraron escenarios de cambio climático, cuyos resultados fueron presentados a los sectores de la sociedad en una primera etapa de diagnóstico participativo. El resultado de dicho proceso fue una primera propuesta de medidas, ordenadas en tres ejes. Estas medidas fueron contrastadas, mediante trabajo de gabinete, con el diagnóstico técnico hasta 28 entonces desarrollado. Una vez plasmadas en formato de política pública, se presentaron de nueva cuenta a los actores y sectores, bajo un proceso de consulta participativa.

Este proceso de índole regional, permitió detallar las medidas existentes, de acuerdo con las necesidades y particularidades de la región y del municipio. El resultado es la política pública municipal de cambio climático para el tema de adaptación, que además se encuentra en alineación con las prioridades de adaptación y vulnerabilidad ante el cambio climático de la región.

Las medidas se ordenan en tres Ejes que corresponden a los principales enfoques utilizados para atender la adaptación: Adaptación basada en Ecosistemas (AbE), Adaptación basada en Comunidades (ABC) y Adaptación de la infraestructura estratégica y sectores productivos (Aiesp).

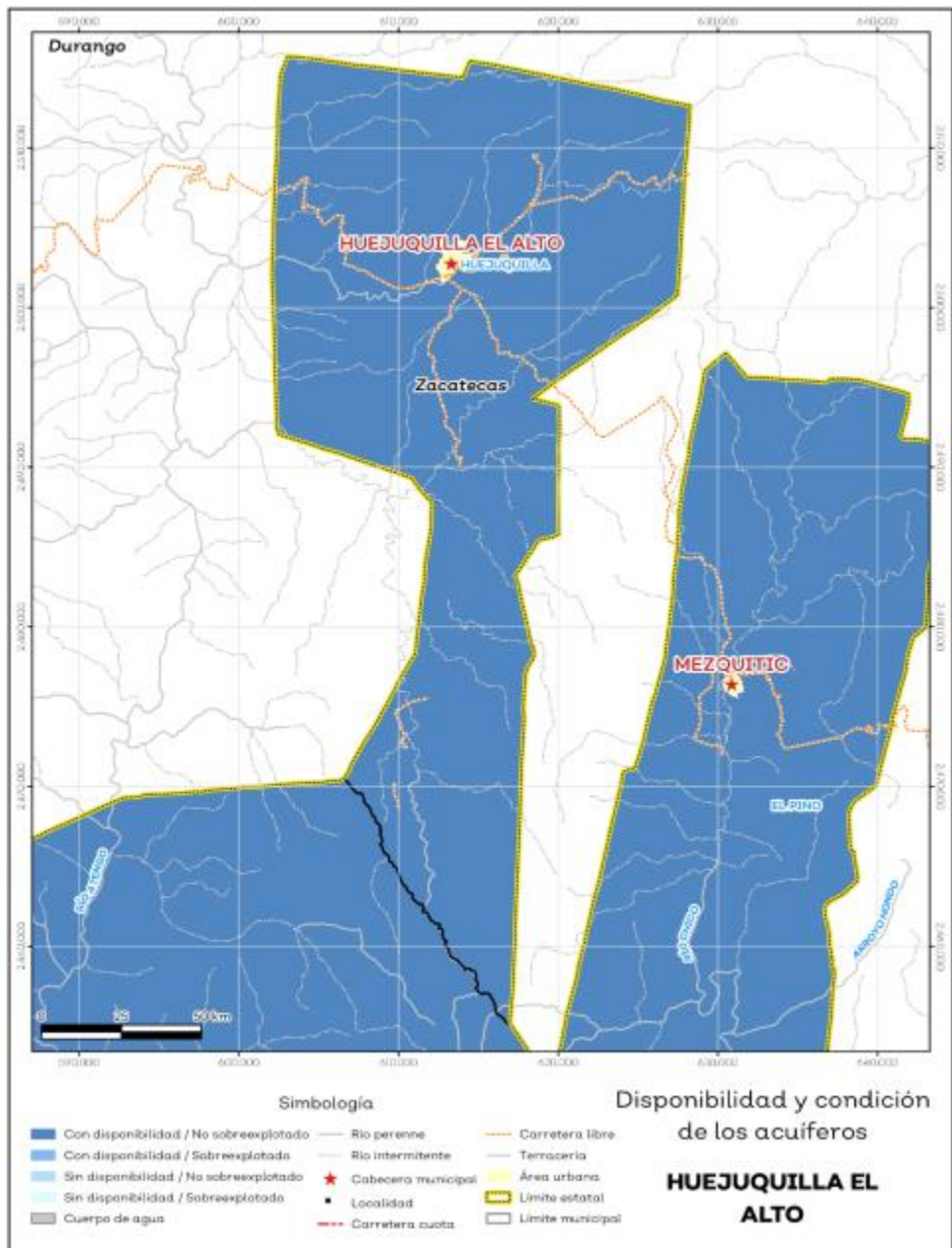
Dichas medidas regionales incluyen los resultados de la consulta pública, así como consideraciones técnicas por parte de JINOR y SEMADET. Todas las medidas de adaptación se diseñaron desde un enfoque biocultural que busca incorporar y articular las características ambientales y sociales de las comunidades y su territorio, con el fin de aprovechar o crear sinergias, profundizar los saberes locales y hacer un uso adecuado de los recursos naturales en un contexto de adaptación ante los efectos del cambio climático.

AGUA Y RESERVAS HIDROLÓGICAS

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, destaca que Huejuquilla el Alto se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 2,115 viviendas particulares habitadas, de las cuales 84.26% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 81.75% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 3 acuíferos de los cuales el 0.0% no tienen disponibilidad y el 100.0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea.

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Atengo, Río Bolaños 1, Río San Juan de las cuales el 100.0% tienen disponibilidad y el 0.0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial. También se cuenta con arroyos de temporal como son: Guadalupe, Jimulco, Los Mezquites, El Fresno, Potrerillos, Arroyo Hondo, Margarita, Carrizal, San Antonio y Los Lobos. Además, existen manantiales de temporal y en el norte y sur del municipio se tienen algunas presas.



Análisis de problemas y potencialidades municipales

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
DESARROLLO SOCIAL	Pobreza	Alto porcentaje de población en pobreza	Comercio Activo. Comedores comunitarios, Desayunos Escolares y programas de apoyo
	Educación	Carencia de infraestructura para educación.	Matricula excedente.
		Falta de oportunidades para estudio de nivel medio superior. Servicio de Internet (Fallas para subir información académica a ciertas plataformas).	Escuelas apegadas a un plan de estudio
	Cultura	Falta de interés en participar en eventos culturales.	Edificio para casa de cultura y Museos
	Deporte	Falta de infraestructura.	Alto potencial en los deportistas.
Falta de promoción deportiva.			
Salud	Carencia de especialistas y medicamentos.	Hospital Multicultural.	

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
ESTADO DE DERECHO	Seguridad publica	No contamos con instalaciones adecuadas para la prestación del servicio	No contamos con instalaciones adecuadas para la prestación del servicio
	Procuración e implementación de justicia	Falta de capacitación y educación del cuerpo policiaco	Apoyo a grupos vulnerables

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
DESARROLLO ECONÓMICO	Desarrollo Rural	Caminos rurales y saca cosechas en mal estado. Falta de capacitación y asesoría a productores	Producción de ganado y agricultura Existencia de presa captadora de agua
	Industria Comercio y Servicios	Transporte de materiales y mercancías caros, por el mal estado de las carreteras.	Comercio Activo. Industria de la construcción con buena mano de obra. Artesanos con la elaboración de productos de chaquira.
	Ciencia y Tecnología	Mala Conectividad.	
	Turismo	Espacios para la realización de turismo rural en malas condiciones.	Lugares para práctica del turismo rural o etnoturismo. Celebración de JUDEA tradicional en semana santa La feria celebrada del 25 de Diciembre al 04 de Enero.
	Protección Civil	Falta de capacitación	

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
DESARROLLO SOSTENIBLE DEL TERRITORIO	Generación y aprovechamiento de energía	No tenemos generación de energía limpia.	
	Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana	Falta de reglamento interno para la regulación de fraccionamientos. No tenemos protección y gestión ambiental. Plantas de tratamiento de aguas residuales sin funcionamiento. Relleno sanitario en mal estado, contaminación constante.	Acuífero no sobreexplotado. Programa de cambio climático local. Existencia de planta tratadora sin funcionar.
	Infraestructura para el desarrollo	Infraestructura carretera en malas condiciones. Infraestructura básica (Agua, Drenaje y Luz).	

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
GOBIERNO	Hacienda Municipal	Mala recaudación	Cuentas transparentes de acuerdo al ITEI.
	Administración Pública	Morosidad en pagos de predial y servicios de los ciudadanos. Falta de capacitación del personal.	

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
TEMAS ESPECIALES	Desaparecidos, Femicidios, Protección de niñas, niños y adolescentes y Saneamiento	Contribuir al desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes realizando acciones y procesos tendientes a asegurar una vida digna en apego a la normatividad vigente, buscando alcanzar el máximo bienestar posible.	Implementación de una campaña de promoción y difusión de los derechos y obligaciones de las niñas y niños en las instituciones educativas de nivel básico. Desarrollo de ferias educativas enfocadas a la promoción de valores. Incorporar y fortalecer las actividades del calendario cívico con la promoción de convivencia y derechos humanos. Implementación de una estrategia de vinculación institucional que permita la realización de actividades de convivencia intrafamiliar con una periodicidad mensual.

EJE RECTOR PMDYG	TEMÁTICA ESPECIFICA	PROBLEMAS MUNICIPALES RELEVANTES	POTENCIALIDADES MUNICIPALES RELEVANTES
<p>TEMAS TRANSVERSALES</p>	<p>Igualdad de género, Derechos humanos y Cultura de paz y gobernanza.</p>	<p>Posicionar a nuestro municipio, como un promotor del respeto de los derechos humanos, equidad de género y diversidad sexual, así como enfocado a tener una cultura de paz e inclusión social.</p>	<p>Promoción, prevención, protección y fortalecimiento de los derechos humanos. Diseñar e implementar las estrategias de comunicación pública para el reconocimiento de los derechos e intereses de las mujeres. Generar la inclusión de pueblos originarios, el respeto a las ideologías y su cultura. Generar el empoderamiento de la mujer mediante el fortalecimiento de agrupaciones. Promover acciones para la inclusión de la comunidad LGBT+ Promover acciones para el fortalecimiento de la equidad e igualdad de género. Generar el acercamiento para una participación ciudadana en el sistema institucional de justicia municipal.</p>

PRIORIDADES DEL DESARROLLO

- Mantenimiento o revestimiento de caminos rurales.
- Incrementar la infraestructura de servicios básicos (Agua, Drenaje y Electricidad).
- Mantenimiento y ampliación de km de carreteras.
- Mejorar los servicios de salud.
- Aumentar o modernizar la infraestructura educativa para mejorar el nivel educativo del municipio.
- Incrementar el interés de la ciudadanía sobre la cultura.
- Mejoramiento de espacios deportivos y así incrementar el interés por la práctica del deporte.
- Mejoramiento de la conectividad.
- Mejoramiento de vialidades urbanas.
- Aumento de producción y exportación de productos agrícolas.
- Incremento de seguridad pública.
- Mejoramiento de desempeño del ayuntamiento.

APARTADO ESTRATÉGICO

VISIÓN

Como bien se refleja en el estudio técnico del Municipio, las bases sociales multiculturales, los entornos naturales limitados, la lejanía de la capital del estado y los apoyos escasos, han forjado a la población con carácter de subsistencia, con voluntad para trabajar, es por este motivo que la visión general para el desarrollo poblacional será enfocada en dar las oportunidades a cada uno de las y los ciudadanos, y con esto nos referimos a que a través de la oportuna y transparente gestión de recursos Federales, Estatales y Municipales, y con una distribución estratégica y equitativa, las posibilidades de que las y los huejuquillenses tenga un mejor estilo de vida se incrementen, que puedan desarrollarse en el deporte, en la escuela, en el trabajo, en sus negocios, en su vida diaria plenamente.

OBJETIVOS

- Optimizar la administración pública municipal mediante la capacitación de los servidores públicos e invitación a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones.
- Incrementar los servicios públicos en la cabecera municipal y comunidades a través de construcción de líneas de agua potable, líneas de drenaje, redes de distribución eléctrica, mejoramiento de alumbrado público y pavimentación de calles.

- Aumentar el interés de la ciudadanía en la práctica del deporte a través de campañas publicitarias, remodelación y ampliación de espacios deportivos.
- Incrementar la infraestructura básica en la cabecera municipal y comunidad mediante mantenimiento constante de caminos rurales y saca cosechas, rehabilitación de espacios educativos.
- Aumentar la producción de ganadería y agricultura mediante capacitación de los productores.
- Aumentar la percepción de seguridad de la ciudadanía mediante construcción de comandancia municipal.

ESTRATEGIAS

NO.	OBJETIVO	NO. E	ESTRATEGIA	TIPO
1	Optimizar la administración pública municipal mediante la capacitación de los servidores públicos e invitación a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones.	1.1	Incrementar la eficacia y calidad de la atención a la ciudadanía	Programa
		1.2	Interacción constante entre ciudadanía y Gobierno	Programa
		1.3	Continuar con la práctica de transparencia en el gobierno municipal.	Acciones
2	Incrementar los servicios públicos en la cabecera municipal y comunidades través de construcción de líneas de agua potable, líneas de drenaje, redes de distribución eléctrica, mejoramiento de alumbrado público y pavimentación de calles	2.1	Ampliación y mejoramiento de infraestructura publica	Acciones
		2.2	Mejorar el servicio de recolección de basura	Programa
3	Aumentar el interés de la ciudadanía en la práctica del deporte a través de campaña	3.1	Ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva	Acciones

	publicitaria, remodelación y ampliación de espacios deportivos.	3.2	Promoción deportiva	Programa
4	Incrementar la infraestructura básica en la cabecera municipal y comunidad mediante mantenimiento constante de caminos rurales y saca cosechas, rehabilitación de espacios educativo.	4.1	Mejoramiento de caminos rurales y saca cosechas.	Acciones
		4.2	Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	Acciones
		4.3	Mejoramiento vialidades urbanas	Acciones
5	Aumentar la producción de ganadería y agricultura mediante capacitación de los productores.	5.1	Capacitación de productores	Programa
6	Aumentar la percepción de seguridad de la ciudadanía mediante construcción de comandancia municipal	6.1	Infraestructura de seguridad publica	Acciones

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Indicadores

NO.	OBJETIVO	INDICADOR
1	Optimizar la administración pública municipal mediante la capacitación de los servidores públicos e invitación a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones.	Mide el porcentaje del personal capacitado
2	Incrementar los servicios públicos en la cabecera municipal y comunidades través de construcción de líneas de agua potable, líneas de drenaje, redes de distribución eléctrica, mejoramiento de alumbrado público y pavimentación de calles.	Mide el porcentaje de viviendas respecto al total de municipio que no cuenta con servicios de agua entubada. Mide el porcentaje de viviendas respecto al total de municipio que no cuenta con servicios de drenaje Mide el porcentaje de viviendas respecto al total de municipio que no cuenta con servicios de energía eléctrica.
3	Aumentar el interés de la ciudadanía en la práctica del deporte a través de campaña publicitaria, remodelación y ampliación de espacios deportivos.	Km de carreteras en el municipio Mide el porcentaje de caminos rurales revestidos
4	Aumentar la producción de ganadería y agricultura mediante capacitación de los productores.	Porcentaje con rezago educativo Miles de pesos en ingresos por concepto de ganadería Miles de pesos en ingresos por concepto de agricultura.
5	Aumentar la percepción de seguridad de la ciudadanía mediante construcción de comandancia municipal	Número de delitos en el municipio

PROGRAMAS Y PROYECTOS ESTRATÉGICOS

NO	OBJETIVO	ESTRATEGIA	NOMBRE DEL PROYECTO O PROGRAMA	TIPO
1	Optimizar la administración pública municipal mediante la capacitación de los servidores públicos e invitación a la ciudadanía para participar en la toma de decisiones	Incrementar la eficacia y calidad de la atención a la ciudadanía	Programas para capacitación del personal administrativo y operativo	Programa
		Interacción constante entre ciudadanía y Gobierno	Invitación a la ciudadanía a participar en la toma de decisiones.	Programa
2	Incrementar los servicios públicos en la cabecera municipal y comunidades través de construcción de líneas de agua potable, líneas de drenaje, redes de distribución eléctrica, mejoramiento de alumbrado público y pavimentación de calles	Ampliación y mejoramiento de infraestructura pública	Ampliación de redes de distribución de agua potable	Proyecto
			Modernización de alumbrado público en la cabecera Municipal	Proyecto
			Ampliación de redes de distribución de energía Eléctrica	Proyecto
			Construcción y modernización de alcantarillado público.	Proyecto

			Mejoramiento de plantas de tratamiento de aguas residuales	Proyecto
			Adquisición de terreno para la ampliación de panteón municipal.	Proyecto
			Rehabilitación o modernización de Redes de distribución de agua potable	Proyecto
		Mejorar el servicio de recolección de basura	Programa para separación de basura	Programa
			Adquirir equipamiento para programa de separación de basura	Proyecto
3	Aumentar el interés de la ciudadanía en la práctica del deporte a través de campaña publicitaria, remodelación y ampliación de espacios deportivos.	Ampliación y mejoramiento de infraestructura deportiva	Construcción de domos es espacios deportivos.	Proyecto
		Promoción deportiva	Programa de promoción e invitación a la ciudadanía participar en actividades deportivas	Programa

4	INCREMENTAR LA INFRAESTRUCTURA BÁSICA EN LA CABECERA MUNICIPAL Y COMUNIDAD MEDIANTE MANTENIMIENTO CONSTANTE DE CAMINOS RURALES Y SACA COSECHAS, REHABILITACIÓN DE ESPACIOS EDUCATIVO	MEJORAMIENTO DE CAMINOS RURALES Y SACA COSECHAS.	REVESTIMIENTO DE TODA LA RED DE CAMINOS RURALES DEL MUNICIPIO.	PROYECTO
		Ampliación y mejoramiento de infraestructura educativa	Construcción de domos en espacios recreativos	Proyecto
			Construcción y modernización de aulas	Proyecto
			Construcción de espacios deportivos en instituciones educativas	Proyecto
		Mejoramiento vialidades urbanas	Pavimentación de vialidades en la cabecera municipal	Proyecto
5	Aumentar la producción de ganadería y agricultura mediante capacitación de los productores.	Infraestructura de seguridad publica	Adquisición de bien mueble para patrullas	Proyecto
			Adquisición y mejoramiento de equipamiento.	Programa
			Adquisición de bien mueble para patrullas	Programa

El seguimiento y la evaluación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza serán actividades periódicas que proporcionen elementos de certeza sobre el cumplimiento de los objetivos y acciones ya definidos en este. Se prevé la realización de cuatro reuniones anuales bajo la responsabilidad del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPPLADEMUN).

Para nosotros, como gobierno municipal, es de suma importancia cumplir con el mandato de rendición de cuentas a la población que gobernamos.

Por ello, será necesario priorizar en nuestras reuniones la optimización y uso eficiente de los recursos disponibles, así como continuar con la evaluación y fortalecimiento del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza.

La calidad y la oportunidad de las obras, servicios y acciones serán nuestros principales elementos de medición constante, promoviendo activamente la participación de los beneficiarios directos.

Asimismo, como es ampliamente conocido, los directores de área serán los principales ejecutores de las acciones priorizadas, actuando como promotores del seguimiento detallado de las priorizaciones.

Por lo tanto, es crucial armonizar las acciones de los ejes con la conformación del presupuesto de egresos, con el objetivo de garantizar lo necesario para el cabal cumplimiento de nuestro plan.

El personal de la administración pública municipal deberá conocer y enfocarse de manera directa en nuestro plan sin perder de vista sus objetivos y nuestras metas como gobierno.

Todo ello estará bajo su responsabilidad, lo que nos permitirá fortalecer el avance en el cumplimiento de la visión y misión establecidas.

Otro de los principales procesos de seguimiento y evaluación que se llevarán a cabo será a través de las mesas de gobernanza constituidas para cada uno de los ejes, las cuales estarán integradas por miembros del sector público, privado y gubernamental. Asimismo, se contará con la asesoría del equipo técnico local

designado por el presidente municipal y el secretario técnico del COPPLADEMUN.